



INFORME DE SEGUIMIENTO

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA (PTEP)

Vigencia Evaluada:

Enero - abril 2026

Oficina de Planeación Institucional
Mayo 2026



1. INTRODUCCIÓN

En cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, la Ley 2195 de 2022, el Decreto 1122 de 2024 y demás disposiciones relacionadas con la transparencia, la integridad pública y la lucha contra la corrupción, la Institución Universitaria Mayor de Cartagena – U Mayor presenta el Informe de Seguimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2026.

El Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP constituye un instrumento de planeación institucional orientado al fortalecimiento de la transparencia, la prevención de la corrupción, la promoción de la integridad, la participación ciudadana, el acceso a la información pública y la consolidación de mecanismos de control y seguimiento institucional.

Para la vigencia 2026, el PTEP de U Mayor fue estructurado bajo un enfoque integral que incorpora componentes relacionados con la gestión de riesgos institucionales, redes institucionales y canales de denuncia, modelo de Estado Abierto e iniciativas adicionales orientadas al fortalecimiento de la atención al ciudadano y la racionalización de trámites.

El presente informe consolida el seguimiento realizado a las actividades programadas para el periodo comprendido entre enero y abril de 2026, verificando el avance de ejecución de las acciones institucionales definidas en el cronograma del PTEP, así como el cumplimiento de los compromisos asociados a transparencia, integridad, ética pública y fortalecimiento institucional.

2. OBJETIVO

Realizar el seguimiento y monitoreo al cumplimiento de las actividades programadas en el Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP vigencia 2026, verificando el avance institucional en materia de integridad, transparencia, participación ciudadana, gestión integral del riesgo y fortalecimiento de mecanismos de prevención de la corrupción.

3. ALCANCE.

El presente seguimiento comprende la revisión de las actividades programadas y ejecutadas durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2026 (enero – abril), por parte de las dependencias responsables definidas en el Plan de Ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP.

El monitoreo incluyó la verificación documental de evidencias, revisión de publicaciones institucionales, validación de registros administrativos y análisis del cumplimiento de las actividades asociadas a los cuatro componentes estratégicos del programa:

- ✓ Gestión Integral de Riesgos.
- ✓ Redes Institucionales y Canales de Denuncia.
- ✓ Modelo de Estado Abierto.
- ✓ Iniciativas Adicionales.

4. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 962 de 2005 – Ley Anti trámites.
- Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción.
- Ley 1712 de 2014 – Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública.
- Ley 1755 de 2015 – Derecho de Petición.
- Ley 1757 de 2015 – Participación Ciudadana.
- Ley 2195 de 2022 – Programa de Transparencia y Ética Pública.
- Decreto 1083 de 2015.
- Decreto 1212 de 2017 – Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
- Decreto 1122 de 2024.
- Resolución 1519 de 2020.
- Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas – DAFP versión 7.
- Lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP.

5. METODOLOGÍA

Para el desarrollo del presente seguimiento se aplicaron las siguientes actividades metodológicas:

- ✓ Verificación del cumplimiento de las actividades establecidas en el cronograma del PTEP 2026.
- ✓ Revisión documental de evidencias aportadas por las dependencias responsables.
- ✓ Validación de publicaciones institucionales en el micrositio de transparencia y acceso a la información pública.
- ✓ Seguimiento mediante formato institucional FT-PI-033.
- ✓ Consulta de información en plataformas institucionales y gubernamentales.
- ✓ Consolidación y análisis de resultados por parte de la Oficina de Planeación Institucional.

El seguimiento se realizó con corte al 30 de abril de 2026

6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

Durante el primer cuatrimestre de 2026 se evidenció un avance satisfactorio en la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, especialmente en las actividades orientadas al fortalecimiento de la gestión integral del riesgo de integridad pública (corrupción y riesgos asociados a LA/FT/FPADM), Redes Institucionales y Canales de Denuncia, Modelo de Estado abierto y otras Iniciativas adicionales.

A continuación, se presenta el consolidado general de avance por componente:

Tabla 1 Resultado de evaluación PTEP por componente

Comp. No	Componente	Avance Estimado
1	Gestión Integral de Riesgos	100%
2	Redes Institucionales y Canales de Denuncia	100%
3	Modelo de Estado Abierto	90%
4	Iniciativas Adicionales	92.5%
Cumplimiento del Cuatrimestre:		96%

Fuente: Elaboración propia

6.1 COMPONENTE No. 1 - GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Durante el primer cuatrimestre de 2026, la Institución Universitaria Mayor de Cartagena – U Mayor avanzó en el fortalecimiento de la Gestión Integral de Riesgos mediante actividades orientadas a la apropiación institucional de la Política de Administración de Riesgos, la actualización de procedimientos y el fortalecimiento de capacidades institucionales en materia de identificación, valoración y seguimiento de riesgos, el cumplimiento del componente fue del 100%.

Tabla 2 Evaluación por actividad del componente 1. Gestión Integral del riesgo

Comp. No	Componente	Actividad	% de Cumplimiento
1	Gestión Integral de Riesgos	Socializar la Política Institucional de administración de Riesgos mediante jornadas de Capacitación y divulgación al personal de la Institución, garantizando su apropiación e implementación en todos los niveles	100%
		Capacitar a los líderes de procesos sobre la identificación, valoración y seguimiento a riesgos institucionales.	100%
		Revisar y actualizar procedimiento de gestión integral del riesgo	100%

Fuente: Elaboración propia

La ejecución de este componente contó con la participación articulada de Planeación Institucional, líderes de procesos y demás dependencias institucionales responsables de la gestión de riesgos.

Entre las principales acciones desarrolladas se destacan:

1. Socialización de la Política Institucional de Administración de Riesgos.

Ilustración 2 Taller socialización política de riesgos



Ilustración 1 Socialización electrónica de la política de riesgos



Capacitación a líderes de procesos sobre identificación y seguimiento de riesgos.

Actividad: Taller de Capacitación PTEP – RIESGOS

Dependencia: Facultad de arquitectura

Fecha: febrero 25 del 2026



REGISTRO DE ASISTENCIA		Cod. Doc.	AT-TIN-508	
		Version	3	
		Fecha	2026/02/25	
		Páginas	1 de 1	
CAPACITACION O ACTIVIDAD: SOCIALIZACION ESTRATEGIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA - PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA				
FACITADOR: ROLY LOPEZ ALBA				
FECHA: 2026-02-25				
OBJETIVO: Facilitar las estrategias de participación ciudadana del Programa de Transparencia y Ética Pública ante la Facultad de Arquitectura y sus programas afines, con el propósito de fortalecer la cultura de transparencia, promover la participación activa de la comunidad académica y fomentar prácticas institucionales basadas en la ética, la corresponsabilidad y el control social.				
Nº	NOMBRE	FACULTAD/DEPENDENCIA	CARGO	FINSA
1	Pablo Osorio e.	Arq e Ingn	Profesor	Cristh
2	Maria Jué Torres Ruiz	Arq e Ingn	Dir. de Program	FE
3	Juan Sebastian Gutierrez Ruiz	Arq e Ingn	Dir. de Program	FE
4	Sandra Contreras Ar	Arq e Ingn	Prof. Investigador	FE
5	Alix Parilla	Arq e Ingn	Esc. Pedagog	QBP
6	Dethi Manguera	Arq e Ingn	Docente	Rebec
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
CARRERA/LEONIS				
FACITADOR 1		FACITADOR 2		

Ilustración 3 Capacitación PTEP Facultad de Arquitectura e Ingeniería

Actividad: Taller de Capacitación PTEP – RIESGOS
Dependencia: Lideres de Proceso Umayor
Fecha: marzo 4 del 2026



REGISTRO DE ASISTENCIA				Código	FT-GD-026
SOCIALIZACIÓN ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA - PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - ENTIDADES PÚBLICAS				Versión	2
UNIVERSIDAD MAYOR DE CARTAGENA				Fecha	02/02/2026
OBJETIVO: Promover la participación ciudadana del Programa de Transparencia y Ética Pública en la Facultad de Arquitectura e Ingeniería, con el propósito de fortalecer la cultura de transparencia, promover la participación activa de la comunidad académica y fomentar prácticas académicas basadas en la ética, la transparencia y la responsabilidad social.					
Nº	NOMBRE	FACULTAD/DEPENDENCIA	CARGO	ASISTE	NOTAS
1	Josely Zanabria	Soporte y Logística	Prof. TC	✓	
2	Melba Rosa Siment	Soporte y Logística	Prof. TC	✓	
3	Caroly Contreras	Planeación Institucional	Prof. TC	✓	
4	Alicia N. Alvarez	Oficina de Gestión de Riesgos	Prof. TC	✓	
5	Maria Julia Sierra	Control Interno	Prof. TC	✓	
6	Carina Fernandez	Financiera	Prof. TC	✓	
7	Diana Mercedes Escobar	Soporte y Desarrollo Tecnológico	Prof. TC	✓	
8	Juan Carlos Salgado	Oficina de Gestión de Riesgos	Prof. TC	✓	
9	Diana Mercedes Escobar	Soporte y Desarrollo Tecnológico	Prof. TC	✓	
10	Emilia Polo Carillo	Oficina de Gestión de Riesgos	Prof. TC	✓	
11	Yvelis Rojas G.	Oficina de Gestión de Riesgos	Prof. TC	✓	
12	Carina Fernandez	Financiera	Prof. TC	✓	
13	Mario Patifio	Soporte y Desarrollo Tecnológico	Prof. TC	✓	
14	Roger de Avila	Soporte y Desarrollo Tecnológico	Prof. TC	✓	
15	Yanyel Luz Acavedo falon	Soporte y Desarrollo Tecnológico	Prof. TC	✓	
16	Alfonso Parra	Soporte y Desarrollo Tecnológico	Prof. TC	✓	

Ilustración 4 Capacitación PTEP Facultad de Arquitectura e Ingeniería

2. Inicio del proceso de actualización de la matriz integral de riesgos institucionales.

Ilustración 5 Actas Reunión Equipo Técnico Riesgos de integridad – Nuevas tipologías de Riesgos – Feb. 16 del 2026

ACTA DE REUNIÓN		Código	FT-GD-026
		Versión	2
		Fecha	02/02/2026
TÍTULO	GESTIÓN DE RIESGOS de INTEGRIDAD - PTEP – Umayor.		
NÚMERO DE ACTA	Acta 001 de 2026 – RIESGOS de INTEGRIDAD - PTEP		
FECHA	Cartagena, D.T y C., 16 Febrero del 2026		
HORA	10:00 am a las 12:00 am		
LUGAR	Salón Umayor		
OBJETIVO	Conformar y capacitar un equipo técnico interdisciplinario para la gestión integral de riesgos en Umayor, que brinde acompañamiento metodológico a los líderes de proceso en la identificación, formulación, validación, tratamiento y monitoreo de los riesgos institucionales que afecten los objetivos y poder con esto fortalecer la gestión institucional		
ASISTENTES	Jesus Cabrera Hernandez - SST Sina Cueto Albor - Planeación Institucional Mara Juliana Sierra - Control Interno Rafael Granados B - Financiera Paola Padilla - Financiera Jeffrey Zanabria - Soporte y Desarrollo Tecnológico Roger de Avila - SIG Daniel Mejía Triviño - Gestión Ambiental		
AUSENTES			
INVITADOS			
ORDEN DEL DÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Apertura de la reunión y contextualización del objetivo 2. Contextualización del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP y la gestión integral del riesgo 3. Socialización de la Matriz Integral de Riesgos 2026 y transición metodológica 4. Definición del rol del equipo técnico para la gestión y validación de riesgos. 5. Establecimiento de compromisos y lineamientos de seguimiento 		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	<p>Se dio inicio a la reunión con la apertura por parte de la Oficina de Planeación Institucional, en la cual se contextualizó a los asistentes sobre la importancia de la gestión integral de riesgos en el marco del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP Umayor 2026, en cumplimiento del Decreto 1122 de 2024 y la Guía para la Gestión Integral del Riesgo en Entidades Públicas versión 7.</p>		

ACTA DE REUNIÓN		Código	FT-GD-026
		Versión	2
		Fecha	02/02/2026
TÍTULO	GESTIÓN DE RIESGOS – PRUEBA PILOTO PROCESO FINANCIERO – PTEP Umayor		
NÚMERO DE ACTA	Acta 002 de 2026 – RIESGOS de INTEGRIDAD - PTEP		
FECHA	Cartagena, D.T y C., 25 Febrero del 2026		
HORA	10:00 am a las 12:00 am		
LUGAR	Salón Umayor		
OBJETIVO	Desarrollar una reunión de trabajo para ejecutar la prueba piloto de la metodología de gestión integral del riesgo con el proceso Financiero, con el fin de identificar, analizar y determinar las tipologías de riesgos más pertinentes, con especial énfasis en los riesgos financieros/fiscales.		
ASISTENTES	Sina Cueto Albor - Planeación Institucional Mara Juliana Sierra - Control Interno Rafael Granados B - Financiera Carina Fernandez - Financiera Jeffrey Zanabria - Soporte y Desarrollo Tecnológico Roger de Avila - SIG Yanyel Luz Acavedo falon - SIG Mario Patifio - Soporte y Desarrollo Tecnológico		
AUSENTES			
INVITADOS			
ORDEN DEL DÍA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum e instalación de la reunión 2. Contextualización de la prueba piloto en gestión de riesgos 3. Ejecución de la prueba piloto con el proceso Financiero 4. Identificación y análisis de tipologías de riesgo 5. Conclusiones y compromisos 		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			


Ilustración 6 Reunión Equipo Técnico de Riesgos Integrales – Fecha 25 Feb. 2026



Asimismo, se inició el proceso de fortalecimiento institucional frente a nuevas tipologías de riesgos incorporadas en el PTEP 2026, incluyendo riesgos asociados a corrupción, fraude, conflicto de interés, riesgos fiscales, LA/FT/FPADM y seguridad de la información.

3. Revisión y actualización del procedimiento de gestión integral del riesgo.

Ilustración 7 Procedimiento gestión de riesgos actualizado en SIG PR-PI-018 V8 Fecha 10-03-2026

 GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS		Código: PR-PI-018 Versión: 8 Fecha: 20/03/2026 Página: 2 de 5
1. OBJETIVO Fortalecer la forma de decisiones y el logro de los objetivos estratégicos de la Institución Universitaria Mayor de Cartagena, mediante la identificación, análisis, evaluación y tratamiento oportuno de los riesgos y oportunidades, integrados a la planeación, la gestión por procesos y la cultura de excelencia, con el fin de proteger los recursos institucionales, garantizar la continuidad del servicio educativo y promover la mejora continua y la sostenibilidad institucional.		
2. ALCANCE Aplica a todos los procesos estratégicos, misceláneos, de apoyo y de evaluación de la institución, e involucra a la Alta Dirección, líderes de proceso, equipos de trabajo y los instancias de seguimiento y control, quienes actúan conforme a su rol dentro de las líneas de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIGP-.		
3. RESPONSABLE		
INSTANCIA / ROL	ÁREA DE DEFENSA (MIGP)	RESPONSABILIDADES
Comité Institucional de Coordinación de Control Interno (COCI)	Segunda Línea de Defensa	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar la efectividad del Sistema de Administración del Riesgo. Verificar la adecuada implementación de la política de administración del riesgo. Analizar los riesgos de mayor impacto institucional. Recomendar a la Alta Dirección acciones para fortalecer el control interno y la gestión del riesgo. Conocer los hitos de seguimiento y evaluación del riesgo y emitir recomendaciones de mejora. Verificar la actualización de la gestión del riesgo con el MIGP y el Sistema de Control Interno. Aprobar la política, lineamientos y metodología para la gestión integral de riesgos.
Comité de Gestión y Desarrollo	Segunda Línea de Defensa (línea directiva)	<ul style="list-style-type: none"> Validar la política, lineamientos y metodología para la gestión integral de riesgos. Analizar el comportamiento de los riesgos institucionales y su impacto en el cumplimiento de los objetivos estratégicos.
ELABORADO POR: Profesional de Planeación		REVISADO POR: Profesional JRS
		APROBADO POR: Director de planeación

Recomendaciones.

- Fortalecer las estrategias de divulgación institucional relacionadas con gestión integral del riesgo.
- Continuar fortaleciendo las capacidades técnicas de los líderes de procesos.
- Consolidar oportunamente la matriz integral de riesgos institucionales.
- Fortalecer mecanismos de seguimiento y monitoreo permanente.

6.2 COMPONENTE No. 2 - REDES INSTITUCIONALES Y CANALES DE DENUNCIA.

Durante el periodo evaluado, la Institución avanzó en acciones orientadas al fortalecimiento de los mecanismos institucionales de denuncia y la consolidación de estrategias de transparencia activa y relacionamiento con la ciudadanía, el cumplimiento de este componente en el 1er cuatrimestre fue del 100%.

Tabla 3 Evaluación por actividad del componente 2. Redes institucionales y canales de denuncia

Comp. No	Componente	Actividad	% de Cumplimiento
2	Redes institucionales y canales de denuncia	Divulgar el canal institucional de denuncias, garantizando accesibilidad, confidencialidad y trazabilidad de los reportes de posibles actos de corrupción, fraude o conflictos de interés.	100%

Fuente: Elaboración propia

Se evidenció la divulgación institucional del canal de denuncias mediante herramientas de comunicación institucional, garantizando condiciones de accesibilidad, confidencialidad y trazabilidad de los reportes relacionados con posibles actos de corrupción, fraude o conflictos de interés.

La ejecución de este componente estuvo liderada principalmente por Gestión Documental, con apoyo de las dependencias responsables de atención al ciudadano y comunicaciones institucionales.

Ilustración 8 Publicación de canales para PQRSD en Pagina Web



Ilustración 9 Invitación y asistencia para la promoción de los canales de PQRSD

REGISTRO DE ASISTENCIA				
SOPORTE TÉCNICO				
Facilitador: Maria Alejandra Virel Soler				
Intensidad Horaria: N/A				
Fecha: DIA 8 MES AÑO 2020				
OBJETIVO				
Sensibilizar a la comunidad institucional sobre el uso adecuado del canal oficial de comunicación PQRSD ORBIS, incrementar el acceso al botón de preguntas frecuentes, el mecanismo de denuncias anónimas, los tiempos de respuesta a los requerimientos y la respuesta de diligenciar correctamente los canales disponibles en el momento de registrar una solicitud, así como ajustar los formatos correspondientes cuando sea necesario.				
Nº	NOMBRE	FEACITACIÓNCORPORACIÓN	CARGO	VERBA
1	Juan Camilo Bana B	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
2	Diana María Castellano M	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
3	Alicia Julia Lopez	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
4	Caroli Alejandra Lara	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
5	Maria Alejandra Velasco	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
6	Yenny Henao Rojas	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
7	Roberto Mora Valencia	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
8	Carla Espinosa Montoya	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
9	San Felipe Rojas	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
10	Walter Oborcas	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
11	Stefany Jose Camacho	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
12	Camila Natalia A	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
13	Isabella Rosa Martinez	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
14	Andrés Castañeda W	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
15	Héctor Martínez Ortiz	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
16	Nicolás Martínez García	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
17	Diego Alejandro García	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
18	José D. Rojas Aguilar	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
19	Diego López Ortiz	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
20	Paula María Martínez	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
21	Camila Escobar Uchoa	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
22	Andrés de Jesús Díaz	Turismo e Idiomas	Estudiante	Asistencia
23	Walter González Escobar	Administración de Empresas	Estudiante	Asistencia
24	Walter Santos Chirre	Delimitación de Área	Estudiante	Asistencia
25	Valeria Pérez Acosta	Delimitación de Área	Estudiante	Asistencia
26	Yohel Simón Benito	Delimitación de Área	Estudiante	Asistencia
27	Julia Jepsy Rojas	Delimitación de Área	Estudiante	Asistencia
28	Andrés Valencia Ariza	Delimitación de Área	Estudiante	Asistencia



Recomendaciones

- Fortalecer las campañas institucionales de divulgación del canal de denuncias.
- Consolidar mecanismos de análisis y seguimiento de denuncias.
- Implementar estrategias permanentes de sensibilización ciudadana

6.3 COMPONENTE No. 3 - MODELO DE ESTADO ABIERTO.

El componente de Modelo de Estado Abierto presentó uno de los mayores niveles de avance durante el primer cuatrimestre de 2026, evidenciando acciones orientadas al fortalecimiento de la transparencia activa, la integridad institucional, la participación ciudadana y la rendición de cuentas; presento un cumplimiento del 90% en el cuatrimestre evaluado.

Tabla 3 Evaluación por actividad del componente 3. Modelo de estado abierto

Comp. No	Componente	Actividad	% de Cumplimiento
3	Modelo de Estado Abierto	Verificar la actualización del micrositio de Transparencia y Acceso a la Información Pública de manera trimestral, garantizando la disponibilidad y calidad de la información institucional publicada.	100%
		Implementar campañas y talleres sobre los valores del Código de Integridad y la cultura de la legalidad, dirigidos a servidores públicos, docentes y contratistas. Informe de campañas	60%
		Desarrollar espacios participativos de diálogo y rendición de cuentas, fortaleciendo la relación entre la institución y la ciudadanía.	100%
		Publicar los compromisos e informes de datos abiertos en el portal institucional, garantizando su actualización y cumplimiento de los estándares de accesibilidad establecidos en la Resolución 1519 de 2020	100%

Fuente: Elaboración propia

Entre las actividades desarrolladas se destacan:

- Verificación y seguimiento al micrositio institucional de transparencia.

Ilustración 10 Micrositio de transparencia Umayor (<https://umayor.edu.co/transparencia/>)

Micrositio Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento a la Ley 1712 del 8 de marzo de 2014 "Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional", la Institución Universitaria Mayor de Cartagena pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.

- 1. Información de la entidad
 - ✓ 11 Misión, visión, funciones
 - ✓ 12 Organigrama
 - ✓ 13 Mapas y cartas descriptivas de los procesos
 - ✓ 14 Directorio Institucional incluyendo sedes, oficinas, sucursales, o regionales, e independientes.
 - ✓ 15 Directorio de servidores públicos, empleados o contratados.
 - ✓ 16 Directorio de entidades.
 - ✓ 17 Directorio de organizaciones, asociaciones y otros grupos de interés.
 - ✓ 18 Servicio al público, normas, formularios y protocolos de atención.
 - ✓ 19 Encargados que se rigen para tener decisiones en los diferentes áreas.
 - ✓ 20 Mecanismo de presentación directa de solicitudes, quejas y reclamos o exposición del público en relación con acciones u omisiones del sujeto obligado.
 - ✓ 21 Calendario de actividades.
 - ✓ 22 Información sobre instituciones que pueden afectar al público.
 - ✓ 23 Entes y autoridades que lo vigilan.
 - ✓ 24 Publicación de hojas de vida. (En este momento no tenemos hojas de vida de egresados)
- 2. Normativa
- 3. Contratación
- 4. Planeación, Presupuesto e Informes
- 5. Trámites
- 6. Participa
- 7. Datos abiertos
- 8. Información específica para grupos de interés
- 9. Obligación de reporte de información
 - ✓ 9.1. Normatividad Especial.
 - ✓ 9.2. Informe de Accesibilidad Web.
 - ✓ 9.3. Registro de Actores de Información.
 - ✓ 9.4. Índice de Información Clasificado y Reservado.
 - ✓ 9.5. Registro de Publicación de Información.
 - ✓ 9.6. Política de Seguridad de la Información.
 - ✓ 9.7. Política de Protección de Datos Personales.

Publicación y actualización de información relacionada con datos abiertos.

- Implementación de campañas relacionadas con el Código de Integridad.

Ilustración 11 Campañas de socialización Código de Integridad



- Desarrollo de espacios participativos y de diálogo institucional: Consultas Ciudadana, Rendición de Cuentas.

Ilustración 12 Convocatoria consulta elección representante de semillero de investigación (Fac. Arquitectura e Ing.)



Facultad de
Arquitectura e Ingeniería
 Participación ciudadana
 en Investigación y
 Proyección Social

Convocatoria elección representante semillero de investigación / Facultad Arquitectura e Ingeniería

Objetivo: Seleccionar **Representante de Semilleros de Investigación** ante el **Comité de Investigación de la Facultad**.

Serás el puente directo entre los estudiantes investigadores y las directivas.

Tendrás **voto y vote** en los espacios de gestión de la Facultad. **«TU VOZ CUENTA»**

Potenciar tu liderazgo y trayectoria investigativa

Apertura de convocatoria: Viernes 6 de marzo 2026

Cierre de recepción de documentos: Lunes 16 de marzo 2026

Publicación de inscritos: miércoles 18 de marzo 2026

Publicación de Semillero seleccionado: Viernes 20 de marzo 2026

D. Términos de la convocatoria
 E. Formatos del Avod del Tutor
 F. Publicación de inscritos
 G. Publicación Semillero seleccionado

Cerrado



Ilustración 14 Audiencia Pública de rendición de cuentas



De igual manera, se fortalecieron estrategias orientadas a promover la cultura de legalidad y transparencia institucional mediante actividades pedagógicas dirigidas a servidores públicos, docentes, contratistas y comunidad académica.

Las actividades desarrolladas evidencian el compromiso institucional con los principios de gobierno abierto, acceso a la información pública y participación ciudadana.

Recomendaciones.

- Continuar promoviendo espacios de participación ciudadana.

6.4 COMPONENTE No. 4 - INICIATIVAS ADICIONALES

Durante el primer cuatrimestre de 2026 se desarrollaron actividades orientadas al fortalecimiento institucional en materia de atención al ciudadano, racionalización de trámites y difusión institucional del Programa de Transparencia y Ética Pública; este

componente "Iniciativas adicionales" obtuvo un cumplimiento del 92,5% en el periodo evaluado.

Tabla 4 Evaluación por actividad del componente 4. Iniciativas adicionales

Comp. No	Componente	Actividad	% de Cumplimiento
4	Iniciativas adicionales	Elaborar y publicar en el portal web institucional los informes trimestrales de peticiones, quejas, reclamos, denuncias y solicitudes de acceso a la información (PQRSD), en cumplimiento de la Ley 1755 de 2015 y la Ley 1712 de 2014.	100%
		Desarrollar capacitaciones orientadas a fortalecer las habilidades de atención al ciudadano y servicio con enfoque humanizado, dirigidas a servidores públicos y contratistas.	85%

Fuente: Elaboración propia

Entre las principales acciones desarrolladas se encuentran:

- Implementación de acciones de racionalización de trámites.

Ilustración 15 Acciones de racionalización de tramites publicadas en página web institucional



- Publicación de informes PQRSD.
https://umayor.edu.co/files/gestion-documental/20260430_COR_InformeTrimetralPQRSD.pdf

Recomendaciones.

- Continuar fortaleciendo la racionalización de trámites institucionales.
- Mejorar los mecanismos de seguimiento y análisis de PQRSDF.
- Fortalecer procesos de capacitación en atención al ciudadano.
- Garantizar la actualización permanente de la Carta de Trato Digno.

7. OPORTUNIDADES DE MEJORA

Como resultado del seguimiento realizado, se identifican las siguientes oportunidades de mejora:

- Fortalecer la consolidación documental de evidencias.
- Mejorar la articulación entre dependencias responsables.
- Fortalecer mecanismos de monitoreo y seguimiento permanente.
- Incrementar la difusión institucional de actividades del PTEP.
- Consolidar mecanismos de medición de impacto de las estrategias implementadas.
- Fortalecer la cultura institucional de integridad y transparencia.

8. CONCLUSIONES

El seguimiento realizado durante el primer cuatrimestre de 2026 evidencia avances importantes en la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP, especialmente en acciones relacionadas con la gestión del riesgo, la transparencia institucional, la promoción de la integridad y el fortalecimiento de los mecanismos de atención y denuncia ciudadana. Aunque las actividades programadas presentaron un avance favorable, aún existen retos relacionados con el monitoreo y la ejecución de algunas acciones previstas para los próximos cuatrimestres, lo que requiere continuar fortaleciendo el acompañamiento institucional y el compromiso de las áreas responsables para consolidar una gestión orientada a la transparencia, la participación ciudadana y el cumplimiento de la normatividad vigente

Elaboró:



Siria Cueto Albor

Profesional de Apoyo – Planeación Institucional